

ACTA

CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS DEL PROCESO DE SUBASTA SI-08-08-PISO PARA LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE PISO FLOTANTE Y BARREDERAS QUE SERÁN COLOCADOS EN LOS PISOS 3 Y 12 DE LA SENPLADES

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los 3 días del mes de diciembre del año dos mil ocho, siendo las veinte horas con un minuto (20h01) en la oficina de la Subsecretaria de Gestión Corporativa de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES, ubicada en la calle Juan León Mera No. 130 y Avenida Patria, edificio C. F. N. piso 5, en cumplimiento de lo previsto en el "REGLAMENTO SUSTITUTIVO INTERNO PARA CONTRATACIONES DE LA SECRETARIA NACIONAL DE PLANIFICACION Y DESARROLLO -SENPLADES", con la presencia de los señores: Economista Patricio Rivera.- Subsecretario de Gestión Corporativa Presidente de la Comisión de Subasta Inversa; Lcdo. Hernán Rivadeneira.- Delegado de la Dirección de Servicios Administrativos; Dr. Cristian Coronel Zúñiga, Secretario de la Comisión; Doctora Soraya Beltrán.- Delegada del Dr. Marcelo Jaramillo Asesor Jurídico; se instala la Comisión de Subasta Inversa de la SENPLADES, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Calificación de las ofertas técnicas del proceso **SI-08-08-PISO**

Desarrollo de la sesión:

- La Comisión de Subasta Inversa procede a calificar cada una de las Ofertas Técnicas, presentadas para el proceso de Subasta Inversa para la **ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE PISO FLOTANTE Y BARREDERAS QUE SERÁN COLOCADOS EN LOS PISOS 3 Y 12 DE LA SENPLADES**, de conformidad con el Art. 62 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Compras Públicas.
- Realizado el análisis para la calificación conforme la normativa vigente y aplicable para el proceso, la Comisión establece lo siguiente:

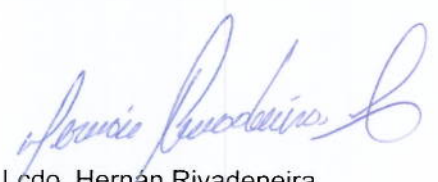
Se presentan 4 ofertas técnicas, las cuales cumplen con los requerimientos establecidos en las especificaciones técnicas.

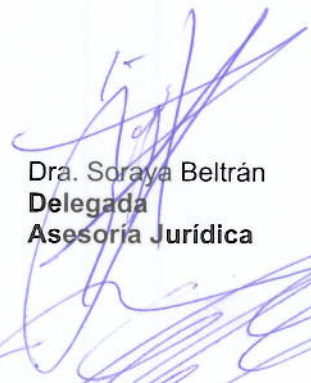
Por lo expuesto, la Comisión habilita las 4 ofertas presentadas.

Concluye la sesión siendo las 20h45.

Para constancia suscriben la presente Acta:


Econ. Patricio Rivera
Presidente


Lcdo. Hernán Rivadeneira
Delegado
Dirección de Servicios Administrativos


Dra. Soraya Beltrán
Delegada
Asesoría Jurídica


Dr. Cristian Coronel
Secretario